

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información bajo la norma NTC- ISO/IEC 27001:2013 Sede de la Regional Antioquia.

| | |
|--|------------|
| FECHA DE COMUNICACIÓN INFORME FINAL | 19/05/2023 |
|--|------------|

EQUIPO:

| Rol | Nombre | Cargo/Contratista |
|-----------------------|-------------------------------|--|
| Director | Yanira Villamil | Jefe Oficina Control Interno |
| Supervisor | Flor Rocío Patarroyo Suarez | Coordinadora Grupo de Procesos Misionales |
| Líder | William Rene Alvarado Ordoñez | Ingeniero de Sistemas (Certificado No. 1007719) - Contratista |
| Equipo Auditor | William Rene Alvarado Ordoñez | Ingeniero de Sistemas (Certificado No. 1007719) - Contratista |

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Sede de la Regional Antioquia, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013, los Requisitos Legales y Reglamentarios y otros requisitos que se suscriban voluntariamente, así como los propios de la entidad.

Objetivos específicos

Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de

acuerdo con la evolución de la entidad; al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Es conforme con los requisitos de la organización para su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y con los requisitos de la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013.
- Esta implementado y mantenido eficazmente.
- Identificar oportunidades de mejora
- Realizar seguimiento a las NC de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

2. ALCANCE:

Procesos:

Estratégicos: Direccionamiento Estratégico, Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes, Comunicación Estratégica, Mejora e Innovación, Gestión de la Tecnología e Información.

De Apoyo: Gestión Financiera; Servicios Administrativos, Gestión del Talento Humano, Adquisición de Bienes y Servicios y Gestión Jurídica

Misionales: Relación con el Ciudadano; Promoción y Prevención, Protección.

De Evaluación: Monitoreo y Seguimiento a la Gestión; Inspección, Vigilancia y Control.

Periodo: 1 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2023.

Sede: Regional Antioquia Calle 45 # 79 - 141 Barrio La América, Medellín - Antioquia.

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

| NÚMERO DE CONFORMIDADES | NÚMERO DE NO CONFORMIDADES |
|-------------------------|----------------------------|
| 124 | 5 |

4. OTRAS SITUACIONES

| No RIESGOS | No BUENAS PRÁCTICAS | No OPORTUNIDADES | No RECOMENDACIONES DE MEJORA |
|------------|---------------------|------------------|------------------------------|
| 0 | 0 | 0 | 4 |

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del ICBF bajo la norma técnica NTC ISO IEC 27001:2013 es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional.

Eficacia: Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se pudo determinar que, en la Sede de la Regional Antioquia, el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Eje de Seguridad de la Información) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia de este.

6. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

- Desde el Proceso de Comunicación Estratégica fortalecer los controles de las imágenes relacionadas con las Niñas, Niños y Adolescentes para realizar publicaciones desde la Dirección General.
- Desde el Proceso de Gestión de la Tecnología e Información verificar la desactivación de las VPN (119) para realizar una depuración con el fin de minimizar las amenazas tecnológicas.
- Desde el proceso de Gestión de la Tecnología e Información realizar la validación de la información de los incidentes de seguridad de la información con el fin de incluir otros incidentes que pueden afectar la disponibilidad de los servicios tecnológicos como caídas de red, o apagón de fluido eléctrico.
- Desde el proceso de Servicios Administrativos revisar la posibilidad de incluir en el archivo de la regional más controles contra amenazas externas como detectores de humo y sensores de inundación.

Atentamente,



Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Lucerito Achury Carrion/OCI 

Revisó: Flor Rocío Patarroyo Suarez/ Coordinadora GPM OCI 

PÚBLICA